



## CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN EDUCACIÓN PLÁSTICA

De conformidad con el artículo 34 del decreto 107/2022 la evaluación de los aprendizajes del alumnado en la materia, tanto en su aspecto formativo como el calificador, ha de tener su referencia en los criterios de evaluación correspondientes a las competencias específicas de las materias. Los criterios de evaluación asociados a cada curso los pueden encontrar en la concreción curricular de cada curso y materia.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La materia de esta asignatura se ha dividido en dos partes fundamentales: una de dibujo artístico y otra de dibujo técnico. Ambas partes se trabajarán conjuntamente desde el inicio de curso. Para calificar la asignatura se hará la media entre ambas partes, lo cual supondrá el 50 % dibujo técnico y 50 % dibujo artístico.

### DIBUJO ARTÍSTICO

Para puntuar la parte de dibujo artístico se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

Al tratarse de una asignatura en la que influye mucho la mayor o menor habilidad que tienen los alumnos para su realización, y debido a que trabajamos con un cuaderno de dibujo, no se hacen controles escritos por lo cual las calificaciones para poder aprobar la asignatura, se obtienen de la siguiente forma:

- Se deben tener todas las láminas señaladas terminadas en cada evaluación, las láminas que no estén realizadas se calificarán con un cero. Si el alumno tiene suspendidas, con una calificación inferior a 4, el 20 % de las láminas señaladas para la evaluación, la suspenderá directamente. Si el profesor lo considera, podrá hacer una excepción.
- Procurar utilizar en la medida de lo posible, las técnicas que se les indica en cada lámina. En el caso de las láminas de dibujo técnico, además deberán utilizar correctamente los estilógrafos de tinta.



- Se valorará el esfuerzo por intentar superarse cada día más en hacer los dibujos mejor.

Por lo tanto:

**Nota dibujo artístico:** Se hará la nota media de las láminas realizadas para cada evaluación

### **DIBUJO TÉCNICO**

En la puntuación de la parte de dibujo técnico se tendrá en cuenta el cuaderno de apuntes de clase y las hojas de ejercicios proporcionadas por el profesor, que realizarán los alumnos. La calificación de esta parte se realiza de esta manera:

**Nota dibujo técnico:**  $0,3 \cdot \text{apuntes} + 0,7 \cdot \text{media hojas de ejercicios}$

- Tanto el cuaderno de dibujo técnico como las hojas de ejercicios deberán estar pasados a tinta empleando las herramientas del dibujo técnico. En caso contrario, es decir, que no estén pasados a tinta o se hayan pasado a tinta a mano alzada, directamente se suspenderá.
- Después de cada evaluación se revisarán los criterios de calificación para recuperar las materias que hayan podido quedar pendientes siendo la nota máxima de la prueba un 5.
- El alumnado que no supere la evaluación y tenga pendiente la parte de pruebas tendrá que volver a hacer la prueba de la parte pendiente. En caso de tener pendiente la parte de tareas, proyectos,...tendrá que hacer los trabajos que el profesor de la materia considere.
- A final de curso organizarán unas pruebas y tareas para revisar los criterios de evaluación que no hayan sido superados a lo largo del curso. La nota máxima de dichas pruebas o tareas será de 5.